

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LANGOSTINOS IRIS S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO
2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año 2016, a las 13.00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Mapasingue Oeste, Av. Séptima Primera A, primer callejón Mz. 13 B, se reúnen los accionistas de la compañía **LANGOSTINOS IRIS S. A.**, señores: 1.- Barakat Isaías Pricilla Janet, debidamente representado, con 560, acciones de su propiedad; y 2.- Santiago Gabriel Salem Kronfle por 240 acciones. Todas las acciones nominativas y ordinarias son de un 1 dólar cada una.

Estando en consecuencia representada la totalidad del capital social de la empresa, los accionistas por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas y elegir como Presidente Ad.- Honoris de la Junta General al Ing. Raúl Weber Suarez, y como Secretario al C.P.A. Leonardo Brito Hidalgo con el objetivo de:

- 1) Conocer y resolver la aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2015.
- 2) Conocer y resolver la aprobación del informe del administrador.
- 3) Conocer y resolver la aprobación del informe del comisario, y
- 4) Conocer y resolver la designación de comisario para el periodo contable 2016

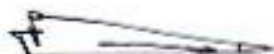
El secretario procede a pasar lista a todos los accionistas presentes, de acuerdo a lo expresado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone en consideración los informes siguiendo el orden del día.

Una vez realizada la exposición de los temas a tratar los accionistas resuelven aprobar los resultados de la Compañía en los tres primeros puntos tratados en esta junta.

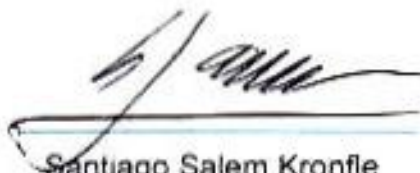
En el cuarto punto confirman a la Ing. Juan Ramírez Caicedo como comisario para el periodo contable 2016.

Habiendo resuelto sobre el cinco puntos para el que fuere convocada la Junta y no habiendo en consecuencia otro punto que tratar se declara concluida la sesión a las 15H15 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, que es aprobada en todas sus partes por los presentes, por unanimidad de votos, firmándose para constancia de lo actuado por cada uno de ellos.



Pricilla Barakat Isalas
Accionista



Santiago Salem Kronfle
Accionista



Ing. Raúl Weber Suarez
Presidente de la Junta



C.P.A. Leonardo Brito Hidalgo
Secretario